

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:20 horas, del día 1 de octubre del año 2021, estando reunidos a través de la plataforma digital Zoom, derivado de la declaratoria de emergencia con motivo de la pandemia de Covid-19 (coronavirus), los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, L.A. María Teresa Boehm Calero, en calidad de Presidente, L.E.E. Mariana Villamil Rodríguez, Secretaria Técnica, los Miembros M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay, Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo, Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera, Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado, Dr. Juan Miguel Vera Santos, L.P.I. Mario Alberto Vega Bastarrachea y la Lic. María Amparo Dzul Espadas todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán con derecho a voz y voto y los invitados L.C. David Eduardo Cuevas de la O y la C.P. Mariel Guadalupe García May quienes tendrán únicamente derecho a voz, con el objeto de llevar a cabo la Sesión ordinaria para la cual fueron debidamente convocados. Acto seguido la Presidenta del Comité da por instalada la presente sesión.

En cumplimiento del **primer punto de la Orden del día**, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia y toda vez que se cuenta con la asistencia de la Presidenta, la Secretaria Técnica y 7 de los integrantes del presente Comité, la Presidenta declaró la existencia del cuórum reglamentario.

A continuación, en desahogó del **segundo punto de la Orden del día**, la Secretaria Técnica procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos que integran el Orden del día y solicita a los presentes se sirvan manifestar su aprobación con el contenido del mismo levantando su mano. Se hace constar que el orden del día fue aprobado por unanimidad, misma que se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

III. SOMETER A APROBACIÓN EL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN, QUE RENDIRÁ LA PRESIDENTA.

IV. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS DEL COMITÉ.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con la presente sesión y en desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, la mencionada Secretaria Técnica informa que el siguiente asunto es el referente a someter a aprobación el tercer informe trimestral de actividades del año 2021 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, por lo que en uso de la voz la Presidenta manifiesta: a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 fracción IX y en la fracción VII del artículo 35, ambos de los

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, procedo a rendir el tercer informe trimestral correspondiente al año 2021, que se encuentra contenido en el documento identificado como anexo 1 al que a continuación le doy lectura y que una vez aprobado deberá formar parte de la presente acta.

En uso de la voz la Secretaria Técnica previa lectura realizada por la Presidenta, solicita a los integrantes presentes que los que estén por la afirmativa en la aprobación del tercer informe trimestral correspondiente al año 2021 se sirvan manifestarlo levantando la mano, haciendo constar que este punto fue aprobado por unanimidad de votos.

A continuación y en desahogo del **cuarto punto del Orden del Día**, la Presidenta propone el siguiente ACUERDO: con el fin de que este Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, cumpla con las diversas obligaciones que tiene, queda aprobado el tercer informe Trimestral del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, correspondiente al año 2021, contenido en el documento identificado como ANEXO 01 que formara parte de esta acta.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 12:30 horas del día del día 1 de octubre del año dos mil veintiuno, la Presidenta en cumplimiento **quinto punto del Orden del Día** declara Clausurada la presente sesión, firmando en ella todos los que estuvieron presentes, para debida constancia y validez.

L.A. María Teresa Boehm Calero
Presidenta

L.E.E. Mariana Villamil Rodríguez
Secretaria Técnica

M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay
Integrante

Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo
Integrante

Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera
Integrante

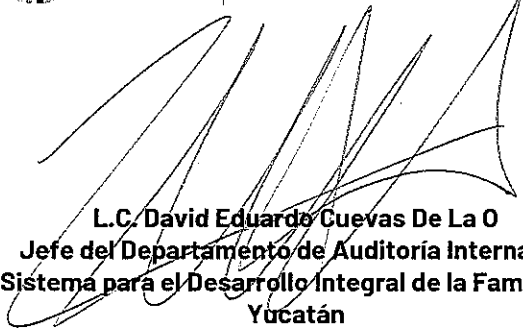
C. Maria Amparo Dzul Espadas
Integrante

Dr Juan Miguel Vera Santos
Integrante

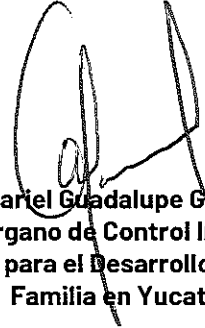
Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado
Integrante

Lic. Mario Alberto Vega Bastarrachea
Integrante

Invitados

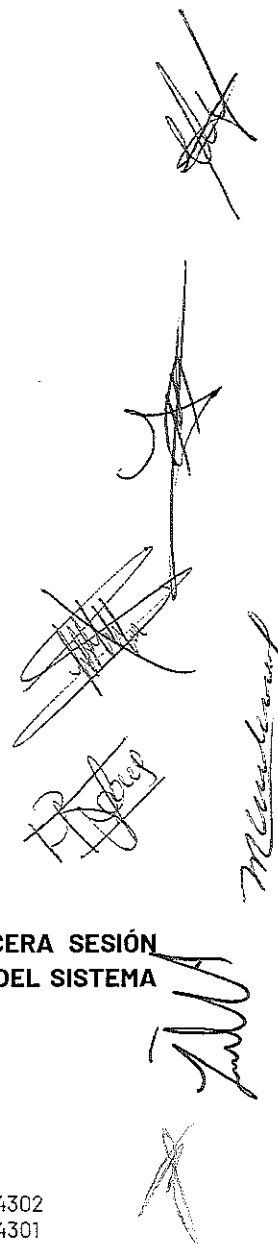


L.C. David Eduardo Cuevas De La O
Jefe del Departamento de Auditoría Interna del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en
Yucatán



C.P. Mariel Guadalupe García May
Titular del Órgano de Control Interno asignada
al Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia en Yucatán

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN







ANEXO 01

Asunto: informe de actividades del tercer trimestre del año 2021

Mérida, Yucatán, a 01 de octubre del año 2021

C.C. integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
PRESENTES

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 fracción IX y en la fracción VII del artículo 35, ambos de los LINEAMIENTOS PARA REGULAR LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, procedo a rendir el tercer informe trimestral de actividades, correspondiente al año 2021.

A) EL SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Debido a la contingencia por la enfermedad COVID-19, los cursos y capacitación a cargo del personal de la SECOGEY que tienen como fin la sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés y las reuniones mensuales de este comité se han visto pospuestas hasta nuevo aviso.

B) EL NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS.

Se ha realizado la difusión y publicidad de nuestro código de conducta, a través de la página oficial de este Sistema y de la Plataforma Nacional de Transparencia, esto para beneficio de todos los empleados, de los usuarios de nuestros servicios y de los Ciudadanos en general.

C) LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD QUE HAYAN RECIBIDO Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ÉSTAS QUE FUERON REMITIDAS AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Este comité no ha recepcionado quejas por falta de integridad, no se tienen procedimientos en sustanciación, así como tampoco se ha remitido alguno de ellos al órgano de control de la Secretaría de la Contraloría General

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024



D) LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA SECRETARÍA EN MATERIA DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN LAS MISMAS.

Este comité no ha recepcionado recomendaciones emitidas por la secretaría de la Contraloría General

E) LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y A LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA QUE FUERON INFORMADAS AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Respecto de este punto, este comité no tiene información alguna para rendir.

Lo anterior se hace constar e informa para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

L.A. María Teresa Boehm Calero

**Presidenta del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán**